



## **HECHO RELEVANTE**

### **BIOORGANIC RESEARCH AND SERVICES, S.A.**

**24 de abril de 2017**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a Bioorganic Research and Services, S.A. (en adelante, “Bionaturis” o la “Sociedad”):

#### **ACUERDO DE LICENCIA DE BNT005 PARA ARGENTINA Y PARAGUAY**

Bionaturis ha alcanzado un acuerdo con la empresa Laboratorios Biológicos de Tandil (Biotandil) de licencia en exclusiva para la manufactura, desarrollo, registro y comercialización en Argentina y Paraguay de la vacuna BNT005 contra la Leishmaniasis visceral canina.

Según los términos del acuerdo Biotandil será responsable de la fabricación, desarrollo, registro y comercialización de la vacuna en el territorio. Bionaturis recibirá como contraprestación el cincuenta por ciento de los beneficios obtenidos por la explotación comercial de la vacuna en esos territorios. Tras la firma del acuerdo ya se han iniciado las consultas y trámites con SENASA para la solicitud de la autorización de comercialización de la vacuna en Argentina, donde actualmente hay censados 12.7 millones de perros con un crecimiento anual del 5%.

Biotandil es una empresa argentina fundada en 1983 y dedicada al desarrollo, producción y comercialización de productos para Salud Animal. En lo que respecta a enfermedades parasitarias como el caso de Leishmaniasis, en 2004 Biotandil fue la primera empresa en registrar en Argentina una vacuna contra la Trichomonosis Venérea Bovina (TVB) – TRICOVAC- un parásito que afecta al ganado vacuno, liderando el mercado para esta indicación desde entonces.

#### **Afirmaciones futuras**

El Grupo Bionaturis recuerda a los accionistas que los desarrollos de productos están sujetos a riesgos e incertidumbres significativas que incluyen, pero no se limitan a, condiciones generales de la industria y la competencia; factores económicos generales incluyendo fluctuaciones de intereses y tipo de cambio; el impacto en la industria de la legislación internacional; tendencias globales de contención del gasto en salud; avances tecnológicos, productos nuevos y nuevas patentes de competidores; retos inherentes a productos biológicos en desarrollo; problemas de fabricación o retrasos; inestabilidad de la situación económica internacional o de alguna en particular; o la exposición a litigios por parte de terceros, entre otros. Para conocer todos los riesgos e incertidumbres asociados en cualquier desarrollo de producto de esta naturaleza pueden revisar la documentación oficial publicada por la compañía tanto en su página web (zona inversores) como en la página web del Mercado Alternativo Bursátil. Por lo tanto, no puede haber garantías que los productos en desarrollo reciban la aprobación necesaria para ser comercializados ni se garantiza, en su caso, su éxito comercial.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Jerez de la Frontera,

Bioorganic Research and Services, S.A.

Víctor Manuel Infante Viñolo  
Consejero Delegado